

**NOTULAE TAXINOMICAE, CHOROLOGICAE,
NOMENCLATURALES, BIBLIOGRAPHICAE AUT PHILOLOGICAE
IN OPUS "FLORA IBERICA" INTENDENTES***

**NOTAS REFERENTES AL GÉNERO SESAMOIDES GÓMEZ ORTEGA
(RESEDACEAE)**

El género *Sesamoides* presenta una gran dificultad taxonómica, sin duda reflejo de la escasa diferenciación morfológica de los táxones. Esta escasa diferenciación ha llevado a algunos autores [v.gr., ABDALLAH & DE WIT in *Belmontia*, *New Ser.* 8: 354-371. 1978 et in *Meded. Landbouwhogeschool* 78(14). 1978] a admitir dentro del género una sola especie con diversas variedades. En tratamientos más recientes (v.gr., GREUTER, BURDET & LONG, *Med-Checklist* 4: 451-452. 1989) se admiten hasta cinco especies, alguna de las cuales —*S. minor*— se considera de valor dudoso. Para *Flora iberica* he preferido seguir un tratamiento analítico análogo al de estos últimos autores, ya que, en mi opinión, se puede establecer una correlación positiva entre la variabilidad morfológica, la distribución geográfica, el comportamiento ecológico y lo que de variabilidad cromosomática se sabe (cf. GONZÁLEZ AGUILERA & FERNÁNDEZ PERALTA in *Pl. Syst. Evol.* 139: 147-154. 1981). No obstante, el género requiere un estudio biosistemático profundo, que establezca el parentesco real de las distintas razas; estudio que no ha sido posible abordar ahora, dada la urgencia con que se pretende editar el volumen tercero de *Flora iberica*.

En la siguiente secuencia de táxones omito *S. purpurascens* (L.) G. López [= *S. canescens* auct. plur., non (L.) O. Kuntze], sobre la que ya publiqué dos notas [cf. G. LÓPEZ in *Anales Jard. Bot. Madrid* 42: 320-321. 1986; 4: 367-368. 1988].

***Sesamoides interrupta* (Boreau) G. López, comb. nov.**

- ≡ *Astrocarpa interrupta* Boreau in *Mém. Soc. Acad. Maine Loire* 8: 7 (1860); *Trois. Not. Pl. Cors.*: 3 (1860) [basión.]
 - = *S. canescens* (L.) O. Kuntze, *Rev. Gen. Pl.* 1: 39 (1891) [= *Reseda canescens* L., *Sp. Pl.*: 448 (1753)], non auct.
 - *S. pygmaea* sensu Heywood in Tutin & al. (eds.), *Fl. Europaea* 1: 349 (1964), non (Scheele) O. Kuntze, *Revis. Gen. Pl.* 1: 39 (1891) [≡ *Reseda pygmaea* Scheele in *Flora* 26: 426 (1843), que es *Reseda phyteuma* L.]
 - *S. clusii* sensu Greuter, Burdet & Long, l.c., non (Sprengel) Greuter & Burdet in *Willdenowia* 19: 47 (1989) [≡ *Reseda clusii* Sprengel. *Mant. Prim. Fl. Hal.*: 41 (1807), que es *S. purpurascens* (L.) G. López]
 - = *S. canescens* var. *alpina* (Müller Arg.) Litard. in *Candollea* 11: 205 (1948) [≡ *Astrocarpa sesamoides* var. *alpina* Müller Arg., *Monogr. Résédac.*: 221 (1857)]
- Ind. loc.*: "Bastelica, sommet du Renoso" [Córcega].

* Esta nota, y las precedentes de la serie incluidas en esta sección, son parcialmente resultado de los trabajos financiados con cargo a los fondos del Proyecto "Flora iberica", aprobado y subvencionado por la DGICYT (n.º PB87-0434-C02-01).

El nombre correcto para esta especie debería ser *S. canescens* (L.) O. Kuntze, habida cuenta de que la descripción de Linneo, cosa inhabitual, está basada en último término en materiales de una sola localidad francesa (cf. G. LÓPEZ in *Anales Jard. Bot. Madrid* 42: 320-321. 1986) y que ha sido localizado el material tipo linneano (cf. G. LÓPEZ in *Anales Jard. Bot. Madrid* 45: 367-368. 1988). Sin embargo, al haberse empleado dicho nombre de forma reiterada (v. gr., por HEYWOOD in *Feddes Repert. Spec. Nov. Regni Veg.* 69: 41-44. 1964 y en *Flora europaea*) para designar a *S. purpurascens*, el artículo 69.4 del ICBN impide de momento su uso, inconveniente que sería tal vez deseable obviar mediante la oportuna propuesta en *Taxon*.

El nombre *R. clusii* Sprengel, que se había venido utilizando de forma tradicional para designar a la actual *S. purpurascens* (L.) G. López—bajo el nombre genérico *Astrocarpa*—, es incluido por ABDALLAH & DE WIT (*l.c.*: 357) entre los sinónimos de *S. canescens* var. *alpina* (Müller Arg.) Litard.; es decir, correspondería, según ellos, a la misma planta alpina de Córcega cuyo nombre encabeza esta nota. Esa sinonimización está hecha sin duda a la ligera: no se justifica de forma convincente y ni siquiera figura entre el material estudiado el utilizado por Sprengel para describir su *R. clusii*. La descripción de *R. clusii*—"caulis strictus...", "floribus minutissimis...", "Capsula 4-locularis"—y la localidad—"Ex Hispaniae collibus. Hecht."—no dejan lugar a dudas, en mi opinión, de que la planta de Sprengel corresponde a la forma de *S. purpurascens* extendida por las colinas de la mayor parte de España, como habían supuesto acertadamente los botánicos antiguos; recuérdese que *S. canescens*, en la Península Ibérica, vive solo en los Pirineos, así como que tiene las flores algo grandes y, normalmente, 5-6 carpelos.

El siguiente nombre, en orden de antigüedad, de los utilizados para esta planta era el que acepta *Flora europaea*, *S. pygmaea* (Scheele) O. Kuntze, basado en *R. pygmaea* Scheele (1843). Lo que describe Scheele no es, sin embargo, una *Sesamoides*, sino una verdadera *Reseda*, como lo delatan las siguientes frases tomadas de la descripción: "Stengelblätter vorn 3 lappig, der Endlappen verlängert", "Stengel blattlos oder arm-(1-2) blättrig" y el hecho de que Scheele únicamente encuentre como diferencias entre su planta y *R. phyteuma* L. minucias tan irrelevantes como la longitud relativa de pedicelos y sépalos.

Las poblaciones pirenaicas, ligeramente diferentes de las corsas, tendrían a nivel varietal el siguiente nombre:

***S. interrupta* var. *gayana* (Müller Arg.) G. López, comb. nov.**

≡ *Astrocarpa sesamoides* var. *gayana* Müller Arg., Monogr. Résédac.: 221 (1857) [basión.]

***Sesamoides minor* (Lange) O. Kuntze, Revis. Gen. Pl. 1: 39 (1891)**

≡ *Astrocarpa minor* Lange in Vidensk. Meddel. Dansk Naturhist. Foren Kjøbenhavn ser. 2, 7: 85 (1865) [basión.]

Ind. loc.: "Inter segetes ad pagum Manzanal in montibus legionensibus..."

Planta que destaca por su hábito—parece ser casi siempre anual, solo a veces bienal y rarísimamente perennante—, sus hojas de margen ondulado y sus tallos alado-papilosos. En cuanto a los caracteres de flores y frutos, son algo intermedios entre los de *S. interrupta* y *S. suffruticosa*, ya que presenta un carpóforo de longitud intermedia, el indumento de la segunda especie y unos dientes del cáliz de forma más parecida a los de la primera. En mi opinión, tan arbitraria sería incluirla en una como en otra. Un único pliego de todos los examinados, que presentaba algunos de los caracteres típicos muy desdibujados, me ha hecho dudar seriamente de su identidad: Oviedo, cercanías de San Pedro de Agüera, leg. T. E. Díaz (MGC 8617).

***Sesamoides prostrata* (Boiss.) G. López, comb. nov.**

≡ *Astrocarpa sesamoides* var. *prostrata* Boiss., Voy. Bot. Espagne 2: 79 (1839) [basión.];

A. clusii var. *prostrata* (Boiss.) Boiss., Voy. Bot. Espagne 2: 721 (1845)

≡ *S. pygmaea* subsp. *prostrata* (Boiss.) R. Doll in Wiss. Z. Univ. Rostock, Reihe Math. 20(1): 79 (1971)

- ≡ *Astrocarpa sesamoides* subsp. *prostrata* (Boiss.) H. Lindb. fil. in Acta Soc. Sci. Fenn., Ser. B, Opera Biol. 1(2): 67 (1932)
 – *S. canescens* subsp. *canescens* sensu Heywood, l.c., p.p.
Ind. loc.: "In glareosis aridis regionis alpinae, Sierra Nevada ad Pra de la Yegua et Barranco de Banalcaza [sic], etc. Alt. 5000'-6000'"

Sin duda es ésta la raza de *Sesamoides* peninsular más conflictiva, confinada al parecer en Sierra Nevada y en la vecina Sierra de los Filabres. De caracteres vegetativos y florales intermedios entre los de *S. interrupta*, *S. purpurascens* y *S. suffruticosa*, ha sido incluida, por algunos autores, en una de las dos primeras o, por su carácter ± leñoso, se ha identificado a menudo con la última. Yo he optado por el rango específico por motivos idénticos a los aducidos en el caso de *S. minor*. Su carácter diploide y su distribución tan reducida, así como su ambigüedad morfológica, hacen sospechar que nos encontramos ante uno de los táxones más próximos a lo que pudo ser el antecesor de los actuales *Sesamoides*.

- S. spathulifolia** (Revellière ex Boreau) Rothm. in Repert. Spec. Nov. Regni Veg. 49: 55 (1940)
 ≡ *Astrocarpa spathulifolia* ["*spathulaefolius*"] Revellière ex Boreau in Mém. Soc. Acad. Maine Loire 1: 87 (1857) [basión.]
 = *A. clusii* var. *spathulifolia* Gay in F. W. Schultz, Arch. Fl. France Allem.: 33 (1842), nom. illeg. [nom. superfl. para *Reseda sesamoides* var. *spathulata* Moris, Fl. Sardoia 1: 193 (1837)]
 = *S. purpurascens* subsp. *spathulata* (Moris) Lambinon & Kerguélen in Candollea 43: 405 (1988)
 = *S. cochleariifolia* (Nyman) O. Kuntze, Revis. Gen. Pl. 1: 39 (1891) [≡ *Astrocarpa cochleariifolia* Nyman in Öfvers. Förh. Kongl. Svenska Vetensk.-Akad. 18: 191 (1861)]
 – *S. canescens* subsp. *canescens* sensu Heywood, l.c., p.p.
Ind. loc.: "Bonifacio, à la Trinité" [Córcega]

Distribución: Península Ibérica, Córcega, Cerdeña, Italia (?).

Este taxon, típico de arenas y dunas costeras, ha de ser considerado muy próximo por sus caracteres florales a *S. purpurascens*—al que se ha subordinado habitualmente—; y también, aunque algo menos, a *S. suffruticosa*. Notablemente diferente cuando se presenta bien típico, por la forma de las hojas basales y por sus hojas caulinares manifiestamente espatuladas, convive en algunas localidades portuguesas con *S. purpurascens* sin que al parecer se hayan detectado formas intermedias (cf. PINTO DA SILVA in Agron. Lusit. 18: 188. 1971); sin embargo, no pocos ejemplares de herbario de la Estremadura portuguesa, de Cádiz (Gibraltar) e incluso del interior de la Península (Ciudad Real, etc.), que habría que llevar a *S. purpurascens*, presentan caracteres foliares algo intermedios que dificultan no poco la distinción de dichos táxones y que inclinarían a apoyar el tratamiento a nivel subespecífico propuesto por Lambinon y Kerguélen; estas formas intermedias han sido llevadas por varios autores, entre ellos Pérez Lara y Willkomm, a la raza de hojas espatuladas; difieren de ella fundamentalmente por su hojas basales largamente atenuadas en la base, con pecíolo mal definido.

Las poblaciones ibéricas de *S. spathulifolia*, que se han denominado *S. cochleariifolia* (Nyman) O. Kuntze, son a menudo más robustas y presentan generalmente un carpóforo algo mayor que las de Córcega.

- Sesamoides suffruticosa** (Lange) O. Kuntze, Revis. Gen. Pl. 1: 39 (1891)
 ≡ *Astrocarpa suffruticosa* Lange in Vidensk. Meddel. Dansk Naturhist. Foren Kjøbenhavn ser. 2, 7: 83 (1865) [basión.]
 ≡ *S. canescens* subsp. *suffruticosa* (Lange) Heywood in Feddes Repert. Spec. Nov. Regni Veg. 69: 43 (1964)
 ≡ *S. purpurascens* subsp. *suffruticosa* (Lange) Heywood ex Sánchez Mata in Lazaroa 9: 175 (1988); G. Mateo & Figuerola in G. Mateo, Cat. Fl. Teruel: 319 (1990)

- ≡ *S. canescens* var. *suffruticosa* (Lange) Abdallah & De Wit in Meded. Landbouwhogeschool 78(14): 362 (1978)
 = (incl.) *S. latifolia* (Merino) Castroviejo & Valdés Bermejo in Simposio Conmem. Cent. Lagasca, suppl.: [3] (1976)
Ind. loc.: "In ericetis prope urbem Santiago de Compostela..."

El haberse utilizado el carácter de su leñosidad como único diagnóstico ha hecho que se lleven a menudo a este taxon todos los *Sesamoides* de cepa lignificada y ramificada, en especial numerosas poblaciones de *S. purpurascens* o de *S. prostrata*. La planta de Lange representa, sin embargo, una raza confinada al noroeste de la Península Ibérica, bien caracterizada en sus formas típicas, pero más difícil de distinguir de *S. purpurascens* a medida que nos alejamos de Galicia, especialmente en el norte y centro de Portugal. Al igual que en el caso anterior, un tratamiento subespecífico podría parecer aconsejable; si no lo adopto en la síntesis para *Flora iberica* es para darle a ésta una mayor homogeneidad, siguiendo sugerencias del editor.

Una raza notable de *S. suffruticosa* es la gallega de arenales o acantilados litorales, denominada *S. latifolia* (cf. CASTROVIEJO & VALDÉS BERMEJO in *Anales Jard. Bot. Madrid* 34: 330. 1977), a veces muy llamativa por su robustez y tamaño desmesurado de las hojas. Sin embargo, la gran variabilidad que se puede apreciar en las distintas recolecciones de una misma localidad hace imposible una clara separación frente a las típicas de *S. suffruticosa*; no existen, por otra parte, diferencias en cuanto a los caracteres florales y el número de cromosomas parece ser el mismo. Podría representar, pues, una simple raza o ecótipo litoral, para la que creo razonable proponer la siguiente nueva combinación:

***Sesamoides suffruticosa* var. *latifolia* (Merino) G. López, comb. & stat. nov.**

≡ *Astocarpa latifolia* Merino in Bol. Soc. Esp. Hist. Nat. 1: 116 (1901) [basión.]

Ginés LÓPEZ GONZÁLEZ. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Plaza de Murillo, 2. 28014 Madrid.